



BASILICA TERESIANA

SUMARIO

- I. *Necesidad de la oración*, Fernando García Escribano.—II. *Romancero de Santa Teresa de Jesús*, X.—III. *San Juan de la Cruz*, Fr. Eulogio de San José.—IV. *Himno a Santa Teresa de Jesús*, Cándido Rodríguez Pinilla.—V. *El Padre Custodio*, Francisco Jarrín.—VI. *Una aplicación de las Matemáticas a la Psicología*, J. D. B.—VII. *El ataúd de la Santa en Avila*, T. R.—VIII. *Sobre el Patronato de Santa Teresa*, José Miralles Sbert.—IX. *Crónica*: a) *La festividad de Santa Teresa*. b) *Noticias varias*.—X. *Donativos para las obras de la Basílica de Santa Teresa*.



NÚM. 14

Salamanca 15 de Noviembre de 1898

AÑO II

NECESIDAD DE LA ORACIÓN



En los inspirados escritos de Santa Teresa está difundido por doquier un aroma celestial que conforta, recrea, eleva el espíritu del lector piadoso. Es una unción, un fuego, una luz, que produce en el corazón el sentimiento plácido y tranquilo de la belleza sobreartística: es un rocío celestial que refresca el alma abrasada con el ardor de las pasiones ó de los dolores de la vida.

Pero aunque todos sus escritos son un jardín lleno de variadas y aromáticas flores, hay capítulos, hay párrafos en que el alma fogosa de la Santa de tal modo se exalta, que comunica vivamente sus dolores ó sus amores al lector.

Sea para muestra un párrafo del capítulo XIX de su *Vida*. Encomendaba la Santa la necesidad de la oración mental, y lloraba por haberla omitido algún tiempo. Y no la omitió por languidez de espíritu, sino por un sentimiento de humildad, aunque errada y mal entendida, pues se imaginó que no era digna de trato tan familiar con el Señor teniendo tan grandes pecados, como ella llamaba á sus imperfecciones, propias de la flaqueza humana.

Illuminada después por Dios, deploró este error en omitir la oración, y decía:

“Escribolo para consuelo de almas flacas como la mía, que nunca desesperen ni

dejen de confiar en la grandeza de Dios, aunque después de tan encumbradas, como es llegarlas el Señor aquí, cayan, no desmayen, si no se quieren perder del todo: que lágrimas todo lo ganan, un agua trae otra..... Hizome en esto gran batería el demonio, y pasé tanto en parecerme poca humildad tenerla (*la oración*), siendo tan ruin, que (como ya he dicho) la dejé año y medio, al menos un año, que del medio no me acuerdo bien; y no fuera mas, ni fue, que meterme yo mesma, sin haber menester demonios que me hiciesen ir al infierno. ¡O válame Dios, qué ceguedad tan grande! ¡Y qué bien acierta el demonio para su propósito en cargar aquí la mano! Sabe el traidor, que alma que tenga con perseverancia oración, la tiene perdida, y que todas las caídas que la hace dar, la ayudan, por la bondad de Dios, á dar después mayor salto en lo que es de su servicio.

Basta ya para ver sus grandes misericordias, no una, sino muchas veces que ha perdonado tanta ingratitud. A San Pedro una vez que lo fue, á mí muchas; que con razón me tentaba el demonio, no pretendiese amistad estrecha con quien trataba enemistad tan pública. ¡Qué ceguedad tan grande la mía! ¿Adonde pensaba, Señor mío, hallar remedio sino en Vos? Qué disparate, huir de la luz para andar siempre tropezando. ¡Qué humildad tan soberbia inventaba en mí el demonio, apartarme de estar arrimada á la coluna y baculo, que me ha de sustentar, para no dar tan gran caída! Ahora me santiguo y no me parece que he pasado peligro tan peligroso, como esta invención, que el demonio me enseñaba por vía de humildad. Poníame en el pensamiento que ¿como cosa tan ruin y habiendo recibido tantas mercedes habia de llegar-me á la oración? Que me bastaba rezar lo que debia, como todas: mas que aun pues esto no hacia bien, ¿como queria hacer mas? Que era poco acatamiento y tener en poco las mercedes de Dios. Bien era pensar y entender esto, mas ponerlo por obra fue el grandísimo mal. Bendito seais Vos, Señor, que ansi me remediastes. Principio de la tentación que hacia á Judas, me parece esta; sino que no osaba el traidor tan al descubierto; mas él viniera de poco en poco á dar conmigo, á donde dió con él. Miren esto por amor de Dios todos los que tratan oración. Sepan, que el tiempo que estuve sin ella, era mucho mas perdida mi vida: mirese qué buen remedio me daba el demonio y qué donosa humildad, un desasosiego en mí grande. ¿Mas cómo habia de sosegar mi ánima? Apartábase la cuitada de su sosiego, tenia presentes las mercedes y favores, veia los contentos de acá ser asco: como pudo pasar me espanto: era con esperanza, que yo nunca pensaba (á lo que ahora me acuerdo, porque debe haber esto mas de veinte y un años) dejaba de estar determinada de tornar á la oración, mas esperaba estar muy limpia de pecados. ¡O qué mal encaminada iba en esta esperanza! Hasta el dia del juicio me la libraba el demonio para de allí llevarme al infierno: pues teniendo oración y lección, que era ver verdades y el ruin camino que llevaba é importunando al Señor con lágrimas muchas veces, era tan ruin que no me podía valer; apartada deso, puesta en pasatiempos con muchas ocasiones y pocas ayudas y (osaré decir ninguna, sino para ayudarme á caer) ¿qué esperaba sino lo dicho? Creo tiene mucho delante de Dios un fraile de Santo Domingo gran letrado, que él me despertó de este sueño;comencé á tornar en mí, aunque no dejaba de hacer ofensas al Señor; mas como no había perdido el camino, aunque poco á poco cayendo y levantando iba por él; y el que no deja de andar, é ir adelante, aunque tarde, llega. No me parece es otra cosa perder el camino, sino dejar la oración. Dios nos libre por quien él es,,.

¿Qué hay en la literatura profana, comparable con este tiernísimo lamento? ¡Qué sentimiento tan dulce infunde en el alma esta inspira-

da elegía! Fíjese el lector en aquellas exclamaciones del alma, que se ausentaba de Dios sin conocerlo:

“¡Qué ceguera tan grande la mía! ¿Adónde pensaba, Señor mío, hallar remedio, sino en Vos? Qué disparate, huir de la luz, para andar siempre tropezando. ¡Qué humildad tan soberbia inventaba en mí el demonio, apartarme de estar arrimada á la columna y báculo que me ha de sustentar para no dar tan gran caída!,,

Y sobre todo en esto:

“Un desasosiego en mí grande: ¿Mas cómo había de sosegar mi ánima? Apartábase la cuitada de su sosiego, tenía presentes las mercedes y favores, veía los contentos de acá ser asco.,,

No se ve en todos estos períodos el artificio de la humana elocuencia, ni nada de adorno en la forma; no se observa esa belleza extrínseca, sino la espontaneidad del corazón, y un fondo de hermosura y sentimiento tan grande, que se siente y no se puede explicar; es inefable. ¡El alma huyendo de su Criador, apartándose del que es su sosiego, su luz, su báculo, su remedio! y este apartamiento no por el pecado mortal, sino por no acercarse á Él con trato familiar.

FERNANDO GARCÍA ESCRIBANO.

Plasencia, Octubre de 1898.





ROMANCERO DE SANTA TERESA DE JESÚS ⁽¹⁾

ESPLÉNDIDO homenaje acaba de tributar la musa castellana, por obra y gracia del P. Jiménez Campaña, á la excelsa poetisa española Santa Teresa de Jesús. El modesto y virtuoso sacerdote de las Escuelas Pías, inspirado vate nacional, tiempo há conocido y admirado de los amantes de las bellas letras y de la gaya sciencia por sus *Gritos de Victoria*, por sus *Tradiciones Granadinas* y por los ecos dulcísimos de su *Laúd*, acaba de publicar un libro galanamente escrito, titulado *Romancero de Santa Teresa de Jesús*.

Entró el P. Campaña en el Parnaso español como entran los conquistadores en las tierras recién sometidas á su imperio, cantando *Gritos de victoria*; en esos himnos de ardoroso y santo patriotismo, ensalzó el poeta con entonación robusta y con viril y armonioso acento los *Triunfos de la Religión y de la Patria*, y como advirtiese más tarde, en sus

atisbos y vislumbres de vidente, que esos triunfos y esas victorias se reflejaban con claridad deslumbradora en el espíritu soberano de nuestra Santa, en cuya frente reverbera con vivísimos fulgores el sol de gloria que iluminó en días mejores las hazañas y proezas de nuestros héroes inmortales, requirió el plectro, y fueron entonces sus melodiosos arpegios los cantos populares que forman el *Romancero de Santa Teresa*, monumento consagrado á la extática monja carmelitana, símbolo inmortal de nuestras grandezas y glorias de antaño.

Y á fe que era lo único que faltaba á nuestra Santa: un Romancero. Ensalzada por los más egregios ingenios de nuestra patria con los acentos más armoniosos de la lira castellana, enaltecidas sus insignes virtudes y estupendas hazañas en odas brillantes y en rotundos poemas heroicos, y paseada en triunfo, sobre alto coturno, por nuestro grandioso Teatro la simpática figura de la monja avilesa, faltaba no más inmortalizar su esclarecida memoria en fáciles romances que hallasen eco perdurable en el corazón de nuestro pueblo. Que no sólo ha de servir este género poético, eminentemente popular, para perpetuar las fazañas, en gran parte legendarias, de *mío Cid*, ó las jus-

(1) *Romancero de Santa Teresa de Jesús*, obra original del R. P. Francisco Jiménez Campaña, sacerdote de las Escuelas Pías de San Fernando. Va precedido de una breve introducción titulada *A guisa de Prólogo*, escrita por el Excelentísimo Sr. Obispo de Salamanca. Véndese el libro al precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 en holandesa en todas las librerías católicas.

tas y torneos más ó menos reales y verídicos que leemos y admiramos en el romancero *morisco*, ó los amores y celos, finezas y desdenes de arrogantes mancebos y apasionadas doncellas: ¡*Paulomajora canamus!*; proezas llevó á cabo nuestra Santa más gloriosas y decisivas que las del Cid Campeador; en liza continua anduvo aquella monja débil y enfermiza librando incesantemente formidables combates, siempre coronados con brillante éxito, y amores también los tuvo, y ferventísimos, como que fueron amores de un serafín humanado, y tales finezas y regalos recibió de su divino Esposo, que dieran envidia y enojo á los mismos ángeles, si de enojo y envidia fueran capaces. A mayor abundamiento, Teresa de Jesús es la Santa más *popular* que haya nacido jamás en el suelo español; justo es, pues, que los poetas traten de *popularizar* su bendita memoria en romanceros de suave y melodiosa asonancia, para que no se extingan jamás en nuestro pueblo el recuerdo y el amor hacia esa Santa, orgullo y regocijo santo de la española tierra.

Y este es, sin duda alguna, el fin nobilísimo que intenta y espera conseguir el insigne Escolapio, al publicar su *Romancero*.

*
* *

El Romancero de Santa Teresa de Jesús forma un todo orgánico y perfecto, un verdadero poema histórico, radiante á la par de ardoroso y simpático lirismo. En él aparece la Santa, tal cual fué en este bajo suelo, santa de española sangre y de corazón de fuego, de viriles energías y poderosos alientos, de sublimes ideales y ensueños de gloria: la santa, en fin, de los místicos amores. Allí se nos muestra ardiendo en ansias de martirio y con bien marcada vocación de ermitaña y fundadora en los albores de su

vida, en su tierna niñez; poco después, en la flor de sus años, impulsada por vivos anhelos de otra vida mejor, por deseos fervientes de morar en las soledades del claustro aparece trocando

.....el corpiño
El de las cintas rojas
Y la albanesa verde
Por las monjiles tocas.

Más adelante, en la plenitud de su vida, es cuando aparece ya en todo su esplendor la *Reformadora del Carmelo* que, venciendo obstáculos al parecer insuperables, logra reducir su orden á la pristina observancia; la egregia *Fundadora*, que va levantando como por encanto numerosos conventos *Palomarcicos de la Virgen* y baluartes inexpugnables á las flechas del infierno; la *monja andariega* que arrostra impávida toda suerte de peligros en su penoso é interminable itinerario, ora vadeando caudalosos y desbordados ríos y pantanosa laguna *Camino de Burgos*, ora atravesando *Por Sierra Morena* en el rigor del invierno, trepando animosa por aquellos

“.....tajos que á las nubes
Por menos altas desprecian
.....
Por senderos que se pierden
Entre riscos y maleza
.....
Entre dormida manada
De leopardos y panteras,,

y finalmente, muéstrasenos allí, la Mística Doctora, la extática monja, la fervorosa Sulamita, que en la efusión de un amor sin límites, va preguntando por su Amado á las aves, y á las flores, y á los ríos, ansiosa de hallarlo doquiera, por celebrar con El sus *Desposorios Místicos*. Y á fin de que no falte rasgo alguno para completar su radiante figura, con frecuencia la vemos amenizando los romances con ingeniosa donosura y amable gracejo, rebozando jovialidad y buen humor

aun en la *Noche de Difuntos*, y por divertir y distraer á sus hijas cuitadas y tristes, una vez la vemos tañendo con gran arte y maestría *Un alegre tamboril*.

Y luego desfila siempre la santa, por las páginas del *Romancero*, acompañada de noble comitiva y seguida de brillante cohorte de insignes varones y de espíritus bienaventurados; por vez primera sorpréndela el lector platicando con su hermano Rodrigo cuando van á tierra de moros, *Buscando el Martirio*, y poco después en el huerto de su casa levantando *Las Ermitas* con sus manecillas infantiles; otras veces la vemos en el locutorio del convento entretenida en conversación altísima, ora con aquel santo

hecho de largas raíces
secas, sin jugo, ni savia,

ora con el Duque de Gandía, ya también con el Reformador del Carmelo *San Juan de la Cruz*; y en el coro de la Encarnación de Avila, cuando la *Divina Priora* se sienta en la silla prelacial como para tomar posesión solemne de aquel convento, vemos allí

á sus piés afinojada
toda encendida de amor
la Madre Santa Teresa
cual hija humilde de Dios,

oyendo de labios de la Virgen regaladas promesas y palabras dulcísimas que resonaban en sus oídos como divina armonía; y las más de las veces, casi siempre, por no decir siempre, la encontramos en compañía de su divino Esposo, con quien se solaza y recrea en místicos coloquios y en celestiales arrobamientos.

*
* *

Tal es, descrito á grandes rasgos, el elemento material é histórico de esa serie de romances, cuyo juicio literario vamos ha-

ciendo con tanta torpeza y desaliño; en cuanto á la forma poética, alma y vida de tan primoroso *Romancero*, debemos en justicia añadir algunas pocas líneas, aun á riesgo de molestar por más tiempo á nuestros lectores.

La forma del *Romancero*, como la de todo romance histórico, es narrativa; empero fulgura por doquier, con esplendorosa refulgencia, la llama del lirismo místico, aquella llama que abrasaba el corazón de la mística Doctora y se desbordaba del cráter de su pecho en oleadas de fuego celestial por sus inmortales escritos. Y es que esa llama ha prendido en el corazón del poeta y ha enardecido su estro soberano.

En muchos romances desaparece por completo la personalidad del poeta, siendo reemplazado por otro personaje más excelso y augusto; no es el poeta quien habla en aquellos romances; aquellos coloquios y monólogos, que parecen himnos de serafines, son monólogos y coloquios de la incomparable mística castellana; no es el poeta, nó, quien canta aquellos éxtasis y deliquios, aquellas efusiones de amor divino, aquellos deseos de muerte; es la poetisa que acertó á componer la glosa inmortal

Vivo sin vivir en mí
Y tan alta vida espero
Que muero porque no muero.

Y ese es seguramente el mérito principal del *Romancero*, haber llevado al romance esos diálogos en los cuales el lector, embelesado con tan celestial armonía, llega á fingirse la ilusión de que está oyendo la voz dulcísima, suave y melodiosa de Santa Teresa

“Cual si cantaran las brisas,
Como si hablara una fuente,,,”

voz vibrante que luego parece repercutir con eco prolongado allá en los senos más recónditos del

corazón, en las profundidades del alma.

Para ello ha tenido que imitar con frecuencia el estilo de Teresa de Jesús; y lo ha imitado á maravilla, sin artificios retóricos; porque el poeta ha sentido todo cuanto imita, y al sentirlo se lo ha asimilado, y luego que lo ha hecho propio, lo anima, vivifica y hermosea con la belleza de ese estilo pintoresco y brillante que es la desesperación de cuantos tratan de imitarlo.

Quiera Dios que tan hermoso *Romancero* se difunda por do-

quier en prez y gloria de la Santa castellana; que "corran sus proezas de boca en boca,, para que con la lectura de tantas maravillas y prodigios se muevan todos á honrar la esclarecida memoria de la insigne Fundadora: que tal es el fin y premio á que aspira su ilustre autor, á quien felicitamos cordialmente desde estas columnas, augurándole un éxito feliz y deseando que la Santa bendiga desde el cielo su *Romancero* y siga inspirando el fecundo estro del poeta teresiano.

X.





SAN JUAN DE LA CRUZ

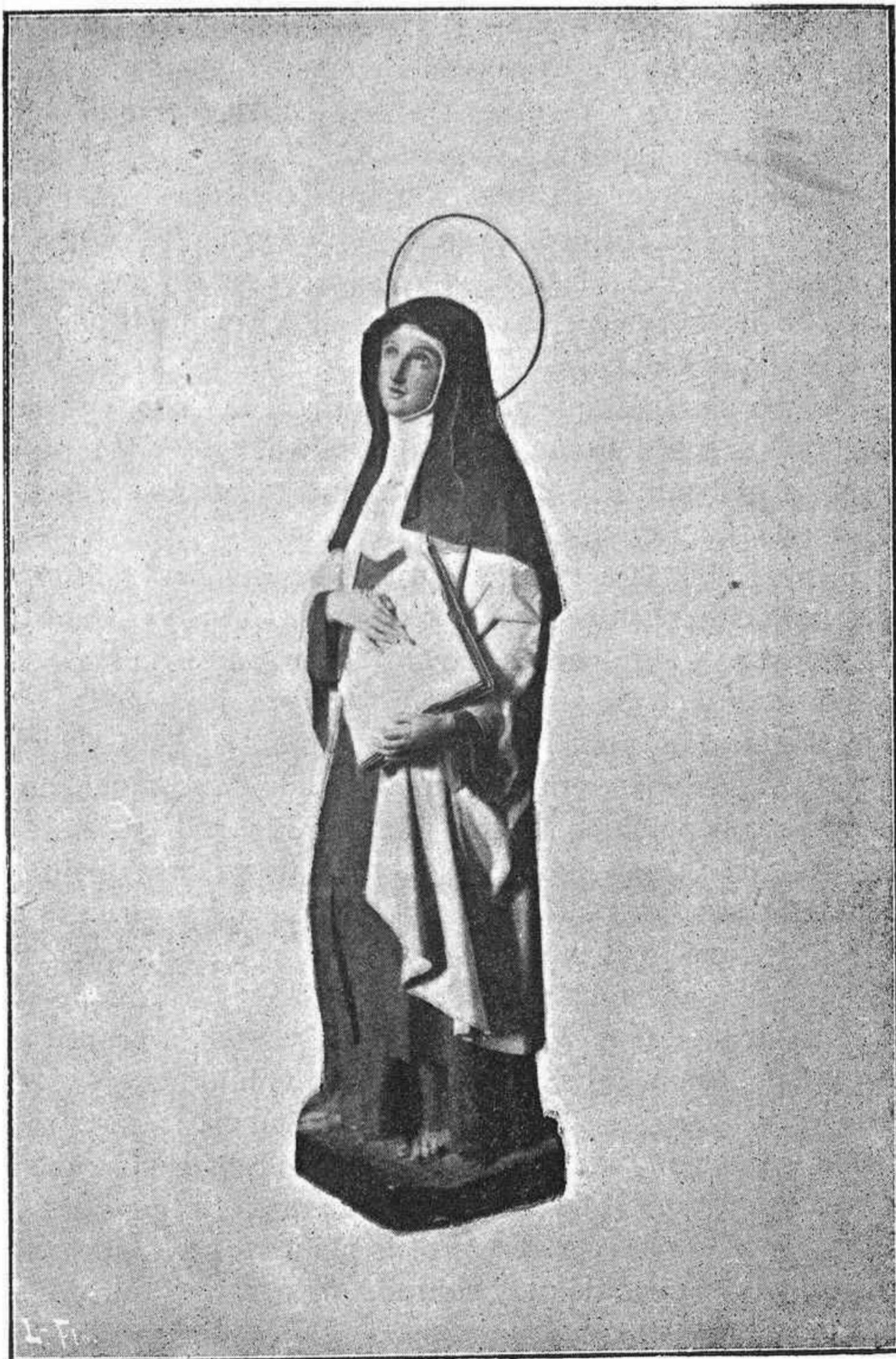


A colosal figura del místico doctor de Fontiveros, San Juan de la Cruz, no puede pasar en este mes desapercibida á los lectores de LA BASÍLICA TERESIANA, porque él fué el hijo predilecto de Santa Teresa de Jesús, su infatigable coadjutor y el principal padre de la Reforma carmelitana, que regó y dió incremento á esta hermosa viña plantada por la diestra poderosa de la Débora de Castilla. Teresa de Jesús entre las religiosas y Juan de la Cruz entre los religiosos, dieron la norma verdadera á que se han de ajustar, y por quienes se han de regular todos los pasos y todas las acciones del Carmelo Teresiano. *O padecer ó morir* es la divisa de Teresa de Jesús, y *padecer y ser despreciado* en este mundo, es lo que con tantas ánsias anhela su hijo primogénito el extático anacoreta de Duruelo.

Por eso nos parece muy oportuno y conveniente el dar á conocer hoy á los lectores de esta Revista, tan eminentemente teresiana y por ende carmelitana, el rasgo principal que distingue de todos los demás santos y caracteriza al primer Carmelita descalzo, que es su amor á la abnegación y á este padecer y ser despreciado por el Señor.

San Juan de la Cruz es de aquellos santos que, sin intentarlo, han hecho ellos mismos su propio panegírico, manifestando y descubriendo toda su alma en sus escritos; y así, con sólo leer éstos, podemos saborear sus aromáticas virtudes y explicarnos las causas de su amor á la cruz, de su vida interior y penitente y de sus continuos sacrificios y admirable desprendimiento de todo lo criado. Abrazado como está á la cruz este varón de virtudes en la noche oscura del olvido, es símbolo de la oración y de la vida interior y contemplativa, llegando á inspirar el solo eco de su nombre devoción y recogimiento á las almas piadosas. ¿Quién al oír ó leer alabanzas de la cruz y de la paciencia, quién al ver descritas en páginas de oro las místicas belle-

ÁVILA



Efigie de Santa Teresa que se venera en la Catedral

zas de aquel admirable *nada* que el Santo nos presenta en sus obras con toques tan delicados, que trascienden toda ciencia, no conoce al instante al autor de tales finezas y sentimientos, y descubre en ello todo el ser é inclinaciones de nuestro gran Carmelita y Reformador?

“¿Qué sabe quien no sabe padecer por Cristo?—dice este esclarecido penitente.—Cuando se trata de trabajos, cuanto mayores y más graves son, tanto mejor es la suerte del que los padece. Si alguno te persuade doctrina ancha y dilatada, aunque la confirme con milagros, no la creas, dando mayor crédito en tu alma á lo rígido de la penitencia y abstracción de todas las cosas. Considera, añade, que es en gran manera necesario el ser contrario á tí mismo, y caminar por vida penitente, si pretendes alcanzar la perfección,, (1). Y en la sentencia ochenta y cinco dice: “El que no busca la Cruz de Cristo, desecha su gloria y el que la desea no la hallará fuera de ella., ¿Quién, repito, no conoce por la doctrina de estas sentencias lo que debió ser la admirable vida de San Juan de la Cruz?

Bien comprendía este eximio autor de la *Subida del Monte Carmelo*, que no puede pertenecer á la escuela de Cristo el que no se acomoda á su cruz y le sigue hasta llegar á la cima de la santa montaña; y por eso se identificó con este signo de nuestra Redención, uniendo al mismo tiempo á su nombre el del santo madero del Calvario, haciendo que toda su vida entrara en ese molde de santidad. No busquemos otra explicación de su vida interior, ignorada y penitente, ni otra interpretación de su heroica paciencia, de su dura penitencia y de su ardiente deseo de padecer y sufrir. Juan de la Cruz se propuso seguir á Jesucristo hasta el Calvario, y al efecto, tomó la cruz que el Señor se dignó confiarle, y la llevó todos los días de su vida con ánimo edificante, con el valor de un héroe, con la prontitud más generosa y con la más dulce y perseverante voluntad.

Mas no se crea que se le acabaron durante su vida á nuestro Santo las ansias de padecer y ser despreciado por el Señor, sino que por el contrario, en su última enfermedad dió aún mayores pruebas de que era infatigable en el padecer. Tres cosas pidió nuestro Santo al Señor en esta vida, y las consiguió muy cumplidamente: que muriese siendo súbdito; que muriese ignorado de todos, y que muriese en un lugar desconocido. Consecuente con estos sus deseos, habiendo los superiores de la Orden dejado á su elección para que escogiese el convento á donde quisiese retirarse, por haberse puesto enfermo en nuestro desierto de la Peñuela, el austero y sufrido Carmelita eligió el convento

(1) *Sentencia Espiritual*, núms. 71, 72 y 73.

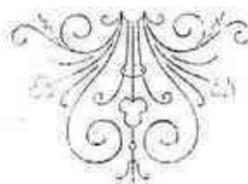
de Úbeda, por la sencilla razón de que allí no era conocido, y porque era Prior de aquel convento el P. Fr. Francisco Crisóstomo, uno de los que con mayor injusticia habían procedido contra el Santo en el famoso negocio de las informaciones sobre su honra y fama, permitiéndolo así Dios Nuestro Señor para mayor gloria de nuestro Santo.

Cinco kilómetros dista próximamente nuestro antiguo convento de Úbeda de la ciudad de Baeza, donde era tan conocido y estimado San Juan de la Cruz por haber sido en otro tiempo Rector del Colegio carmelitano que había en aquel lugar; pero quiso morir olvidado de todos, quiso morir en un lugar desconocido, y por eso escogió el convento de Úbeda, donde, después de sufrir lo indecible en su última enfermedad, entregó su alma á Dios el día 14 de Diciembre del año del Señor de 1591.

Esto es propio solamente del humilde restaurador del Carmelo reformado; y por eso no tiene ejemplar conocido, ni nosotros nos atreveremos tampoco á dar explicaciones de un hecho que se siente y se conoce, pero que no se puede explicar con pluma de hombre. Sólo diremos, sí, que ya que tanto se empeñó el Santo en ocultarse durante su vida, sus amantes y devotos tienen obligación de ensalzarle y elevarle ahora que está en la gloria. Nuestro anhelo es que el Santo glorioso sea ahora engrandecido, sea conocido en todos los pueblos y sea alabado de todos los hombres, ya que en vida quiso morir siendo súbdito, ignorado de todos y en un lugar desconocido. Quiera Dios nuestro Señor depararnos para esto un Obispo carmelitano en Segovia que levante á San Juan de la Cruz, allí donde descansa su incorrupto cuerpo, otra Basílica en su honor como la que nuestro teresiano Obispo de Salamanca está levantando en Alba á la que es Estrella del Carmelo y Madre de toda la Reforma.

FR. EULOGIO DE SAN JOSÉ

CARMELITA DESCALZO.





HIMNO Á SANTA TERESA DE JESÚS (1)

CORO

*Abra el cielo sus puertas de oro:
Los Querubes su canto suspendan:
Y los mundos un himno sonoro
¡Oh Teresa! en tu honor cantarán.*

*En los templos, el alma sencilla
Que contemple tu imagen hermosa,
Sonriendo hincará su rodilla,
Y acogerse á tu manto sabrá.*

ESTROFA

Santa dulcísima y tierna,
Flor en los cielos nacida,
Alma por Dios elegida,
Esposa fiel del Señor:
Angel hermoso y bendito,
Que entre el fragor de la guerra,
Supiste hablar en la tierra
El lenguaje del amor.

Mística y Santa Doctora,
Que con tu saber profundo,
Fuiste en la noche del mundo
Estrella de viva luz:

Nadie con amor tan tierno
Amó al Hijo de María:
Porque ese amor fué tu guía,
Tu fe, tu gloria y tu cruz.

CORO

*No cantemos en son de alabanza
Tus virtudes que el cielo ha premiado:
Nuestra lengua sencilla no alcanza
A ensalzar tu virtud ideal.
A los cielos la voz elevemos
Implorando tu gracia bendita:*

(1) Este himno lo dedicó su autor á la Asociación de *Hijas de María y Teresianas* de Ledesma.

*Y tal vez por tu amor alcancemos
La clemencia del Rey Celestial.*

ESTROFA

.....
.....
.....
.....

Tus ojos vieron un día,
Para tu eterno consuelo,
Bajar un ángel del cielo
Y prosternarse ante tí.

Angel que un dardo esgrimiendo
Tu corazón atraviesa:
Angel que acaso ¡oh Teresa!
Más que tú misma sufrió.
Que tu dolor fué tu gozo,
Y aquella flecha divina,
Rayo que el mundo ilumina,
Luz que al hombre despertó.

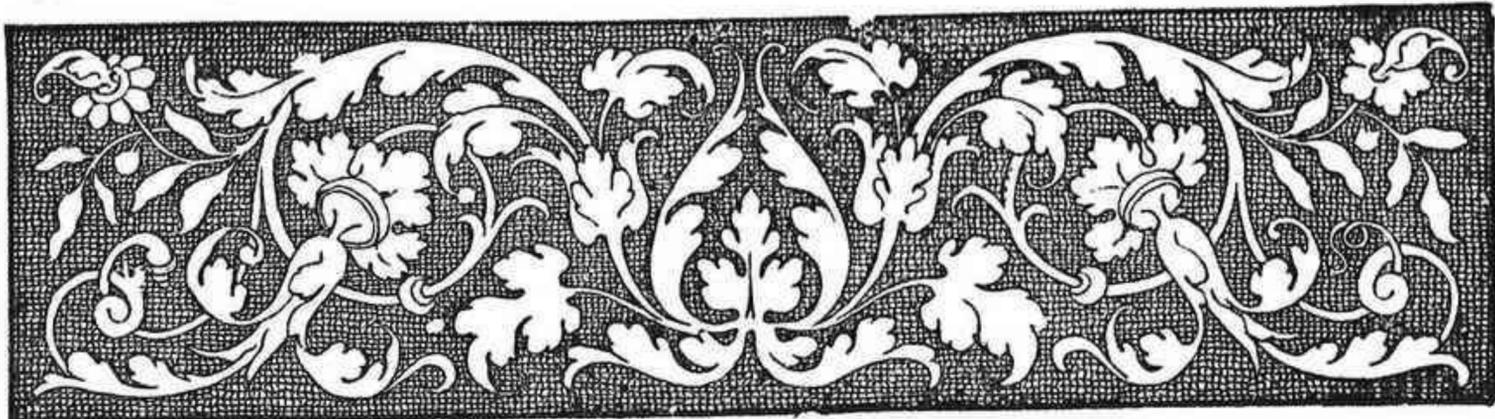
CORO

*Santa mártir del fuego sagrado,
Que tu vida y tu pecho abrasaba,
Feliz tú que también has amado
Y alcanzaste de Cristo el amor.*

*Nuestra voz los elogios suspenda:
Si te amamos, tu gracia obtendremos:
Para tí nuestro amor es la ofrenda
De más alto y durable valor.*

CÁNDIDO RODRÍGUEZ PINILLA.





EL PADRE CUSTODIO



UPO á la ciudad de los caballeros la honra de ser la cuna de una niña, hidalga por su elevada alcurnia, y de cuya ilustre prosapia descende la nobleza castellana, que se gloria de pertenecer á tan preclaro linaje, no tanto por sus antiguos blasones, como por el florón de la santidad, con que aquélla esmalta el escudo de los Dávilas y Cepedas.

Bien merecía la casa solariega de tales hidalgos, donde la incomparable Teresa abrió los ojos á la luz, recibió la educación primera y habitó por espacio de quince años, embalsamándola con sus virtudes, transformarse en venerando templo y amoroso albergue de una nueva descendencia, fruto bendito de espiritual generación.

El insigne Prelado D. Pedro Cifuentes y Loarte concibió tan hermosa idea, y comenzaba las obras en el año de 1631, á expensas de su devoción, teniendo la gloria de terminarlas el Conde-Duque de Olivares en 1636, posesionándose los Carmelitas descalzos el día 15 de Octubre del citado año.

¡Un templo más, donde se venere á Dios, y un nuevo asilo, donde se refugien las almas, que aspiren á la perfección, bajo la enseña de la Reforma Carmelitana! Eso, que deseaba Teresa con vivas ansias, ese objetivo, al cual consagró sus afanes, era el mejor destino que podía darse á su casa natal, y el monumento más glorioso que los avileses podían erigir á la memoria de su esclarecida paisana.

Desde aquella fecha memorable los hijos de Teresa no cesaron de entonar los divinos cánticos, ni de pregonar las grandezas de su Madre, ni de saborear sus escritos, inspirándose en sus máximas, para subir al Carmelo de la contemplación, consagrados al estudio, entregados á las penitencias más austeras, reservándose para sí, como las abejas, el trabajo continuo, y dejando á los demás gustar la dulzura

de la miel, en regaladas pláticas, sabios consejos y saludables ejemplos de todas las virtudes, hasta que sopló el viento de la revolución, pasadas ya dos centurias, y los religiosos abandonaron, bien á su pesar, el amoroso albergue, como las cándidas palomas su preciado nido, al oír los disparos del cazador.

Empero quiso la Providencia deparar un *custodio fiel* á esa casa: tal fué *Fr. Gregorio de Santa Salomé*.

De pequeña estatura, pocas carnes, modesta mirada y sosegado hablar, no podía inspirar recelos ni temores á los valientes, cuya bravura embestía á las tímidas ovejas ó á los regeneradores de la patria, que gritaban á diario: ¡Fuera los frailes!

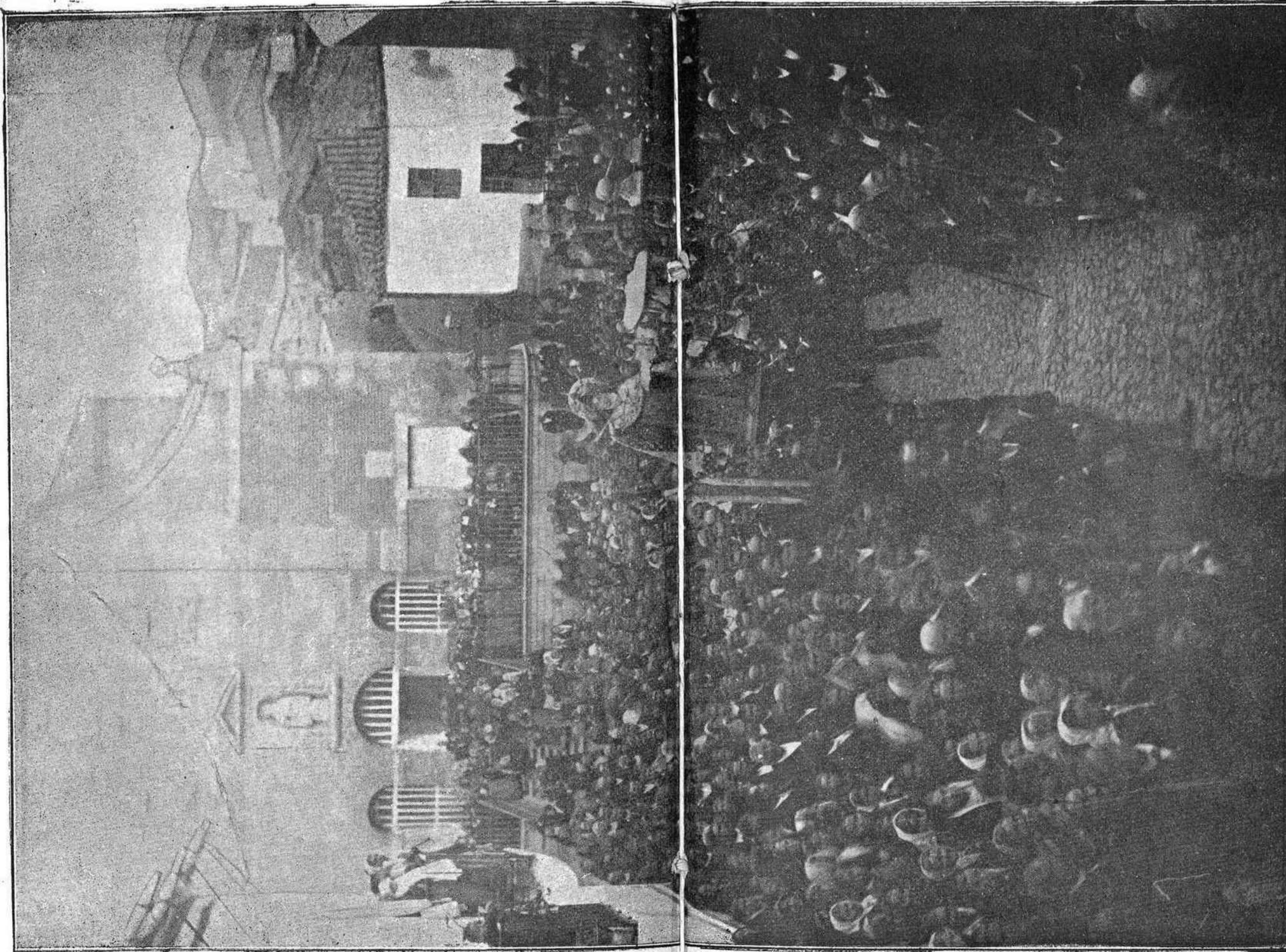
Quizá, por esta razón, pasó desapercibida la presencia de Fr. Gregorio, sin cuidarse nadie del humilde religioso, ni prever que sería el lazo que, andando el tiempo, había de unir á los que expulsaron estrepitosamente, con otros que, á la callada, penetrarían en la santa mansión.

Lo cierto es que allí permaneció, como la tórtola solitaria en su preciado nido, exhalando sus quejas... y su lastimero arrullo conmovía á las almas sensibles, que aumentaban á medida que la noticia iba cundiendo entre las buenas gentes. ¿Cómo no habían de acudir los avileses á visitar á su Santa? ¿Quién penetraría en el templo sin encontrar á Fr. Gregorio? En el altar, en el púlpito, en el confesonario, en el coro... tenía sus delicias, y en estas ocupaciones se le encontraba siempre, como al ministro que ora por el pueblo, exhorta á la virtud y combate el vicio, dirige las almas, entona las alabanzas divinas, y fiel guardián, custodia el depósito que le está confiado.

Más tarde, sin olvidar su querido Carmelo, lugar de sus contemplaciones y penitencias, de sus recuerdos y esperanzas, de sus consuelos y sus lamentos, se deja ver en la ciudad, sin que su modestia le permita mirar á nadie, y los primeros cuidados son para sus hermanas, que moran en los Conventos de San José y de la Encarnación, que ansiosas, desean oír sus piadosas pláticas, sus fervorosas exhortaciones, saludables consejos, edificantes coloquios, perfumados con el celestial aroma de la mística Doctora.

Así va siendo cada día más conocido, y la fama pregonera de sus virtudes, le hace el hombre de todos y para todos, sin dejar de ser el fiel custodio de la casa de su Santa Madre, el protagonista de los sucesos que se desenvuelven en una época agitada, que acarreará mejores días á la Orden carmelitana.

Al revivir ésta, se agrupan en torno del anciano algunos jóvenes religiosos. Ya no está solo: ya hay una pequeña comunidad: ha reflo-



UNA PROCESIÓN EN ALBA DE TORMES

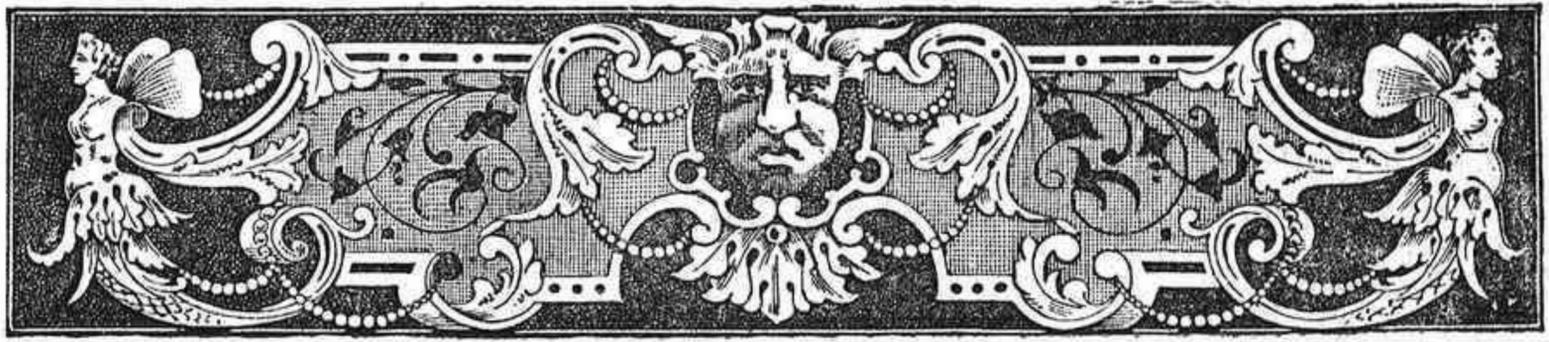
recido el Carmelo con nuevos retoños y con la esperanza de dar colmados frutos.

Por entonces llegué yo, no para fijar mi asiento en Ávila, sino para predicar el panegírico de la Santa, en la función que le dedicaba el Instituto de segunda enseñanza, cuyos profesores se acordaron de mí, antes de que perteneciera á su claustro y en ello me dispensaron gran honra, que jamás olvidaré, ni tampoco sus finas atenciones, que alcanzaron también á mi querido padre, quien por última vez viajó en mi compañía. Mi primera visita fué á la cuna de Teresa de Jesús, la mujer endiosada, que arrebatava mi corazón, y con este motivo conocí á Fr. Gregorio, Prior á la sazón, quedando ya hechos amigos para siempre.

FRANCISCO JARRÍN.

(Se continuará).





UNA APLICACIÓN

DE

LAS MATEMÁTICAS Á LA PSICOLOGÍA

MIL veces se ponderó la fuerza del alma. Enalzando hasta no poder más las cualidades del cuerpo humano, allí mismo se tomaba base para levantar infinitamente más la figura del alma. El contraste de potencias contrarias, la comparación de propiedades análogas, todo se ha agotado para establecer, de una vez para siempre, con monumentos de granito, las prerrogativas indiscutibles, la soberanía esencial del alma sobre el cuerpo, del espíritu sobre la materia.

Todo esto estaba muy bien cuando imperaba la filosofía de la forma y la materia, cuando no era permitido opinar de otra manera en estas cuestiones, sin declararse reo de *lesa filosofía*, y por ende incurso en delito contra la sana razón. Pero hoy hemos inventado el *átomo* y hemos descubierto el *movimiento*. Y con estas dos conquistas hemos triunfado para siempre del error y de la ignorancia. El asunto ha cambiado de aspecto.

Tome cualquier aficionado á la *ciencia* unos cuantos *átomos*, reconcentre determinado número

de *movimientos*, mezcle las dos cosas... y resultará la materia, ó resultará el espíritu, ¿quién sabe?... ya nos lo dirá con el tiempo la novísima filosofía.

Mas lo que no ha descubierto ningún filósofo nuevo es que con *átomos* de espacio y con *movimientos* de tiempo, es decir, con esa física quintaesenciada, con esa filosofía sin sistemas, con esa ciencia exacta que se llama la matemática, sea posible ponderar y medir el poder de algo, que está por cima de los átomos y de los movimientos como lo está el maquinista de la máquina.

Y la cosa no tiene vuelta de hoja. Si tenemos en un bombo millones de números, y uno de los números está señalado, y demostramos que hay alguien que tiene la cualidad de meter la mano en el bombo, y haciendo uso de un poder especial, saca, á cierra ojos, sin tanteos, el número señalado, ese alguien que así desafía la probabilidad matemática de uno contra millones, y que lo hace sin cálculos, sin reglas combinatorias, sin nada parecido á lo que intentaríamos hacer nosotros en su caso, ese sér tiene algo distin-

to que nosotros, y ese algo excede en mucho á nuestras potencias y facultades actuales. Y ese milagro que él hace, nosotros no podremos hacerlo nunca, sin dejar de ser lo que somos. Creemos que se puede discurrir de esta manera, sin reñir en lo más mínimo con el estado actual de la ciencia. Tranquilizados por esta parte, hé aquí lo que se nos ocurre. Es una idea. Que otro la desenvuelva y la dé vida.

Suponed que todo lo que se ha escrito en el mundo, se traduce al castellano. Haced que todos los volúmenes de la inmensa Biblioteca estén impresos en la misma forma tipográfica. Que las páginas todas tengan el mismo número de renglones; que los renglones tengan todos la misma extensión. Supongamos 20 líneas cada página, y 50 entre letras, espacios y signos ortográficos en cada línea.

Escoged, al acaso, una entre los millones de páginas. Esta página, matemáticamente considerada, es una coordinación de $N(1)$, objetos tomados 1.000 á 1.000 con repetición. Ese número N de objetos es mayor que 10, pero menor que 100. El número de coordinaciones es, por lo tanto, mayor que 10 elevado á la 1.000ª potencia, y menor que 100 elevado á la 1.000 potencia. Está, pues, entre la unidad seguida de 1.000 ceros y la unidad seguida de 2.000 ceros. Para concretar la cuestión, supondremos que es la unidad seguida de 1.500 ceros.

Este número inmenso, fabuloso, que más que hablar á la imaginación la asusta, es el número de páginas posibles que se pueden escribir. Los millones de páginas que han podido ser escritas ya nos parecen nada.

Descartemos de ese número fa-

(1) Entre letras, blancos y signos ortográficos, más necesarios.

buloso de páginas posibles, el número de millones de millones de coordinaciones de letras y signos que no forman sentido. Lo que queda ya nos parece poco, y así es. De esto poco, escójase una página del libro de *Las Moradas* de Santa Teresa. La probabilidad matemática de 1 partido por el número formado por la unidad seguida de 1.500 ceros, forma un quebrado que si hubiese algo menor que cero con quien compararlo, todavía nos parecería poco, y es la medida de la probabilidad física de que la página de *Las Moradas* fuera resultado de la reunión fortuita y mecánica de las letras y signos que la componen. O de otra manera, el número formado por la unidad seguida de 1.500 ceros es la potencia espiritual gastada por Santa Teresa en la obra exclusiva de aquella sola página.

Además, aquí hay otro problema que deben resolver los lingüistas. ¿Se agotará algún día ese número relativamente pequeño de coordinaciones que forman sentido? ¿Qué medios de expresión del pensamiento podrán utilizarse?

Pasemos al campo sin límites de la imaginación puesta al servicio de la pintura. También aquí entran las matemáticas.

Suponed que todo lo que se ha pintado en el mundo se reúne en un inmenso Museo, *traducidos* los cuadros en fotografías de un tamaño determinado. Escoged, al acaso, uno entre los millones de millones de fotografías. Esta página del arte, matemáticamente considerada, es una coordinación de N objetos tomados M á M .

N representa el número de tonos, desde el blanco al negro, que puede percibir distintamente el ojo humano, y M el número de puntos físicos del cuadro fotográfico que hacen impresión distinta en nuestra retina. Todo esto será muy grande, pero es limitado, es numerable, y las coordinaciones

posibles están representadas por N elevada á la M^a potencia.

Descartemos de ese número gigantesco de fotografías de cuadros posibles, el número de millones de millones de coordinaciones de puntos negros, y blancos, y grises, que no forman sentido, es decir, que no llevan á nuestra vista la marca de la inteligencia impresa en el cuadro. Lo que resta del número gigantesco, ya no nos parece grande. De esto poco que queda, escójase una página privilegiada: el cuadro de la Purísima, de Murillo. La probabilidad matemática de uno partido por la unidad seguida de miles de ceros, es la medida de la probabilidad física de que el cuadro de Murillo resultase de la reunión ciega y mecánica de puntos diversamente colocados. La unidad seguida de miles de ceros es la medida de la potencia espiritual gastada por Murillo en la obra exclusiva de la incomparable Purísima.

¿Se agotará algún día el número de coordinaciones, relativamente pequeño, de puntos diversamente colocados, que forman sentido?

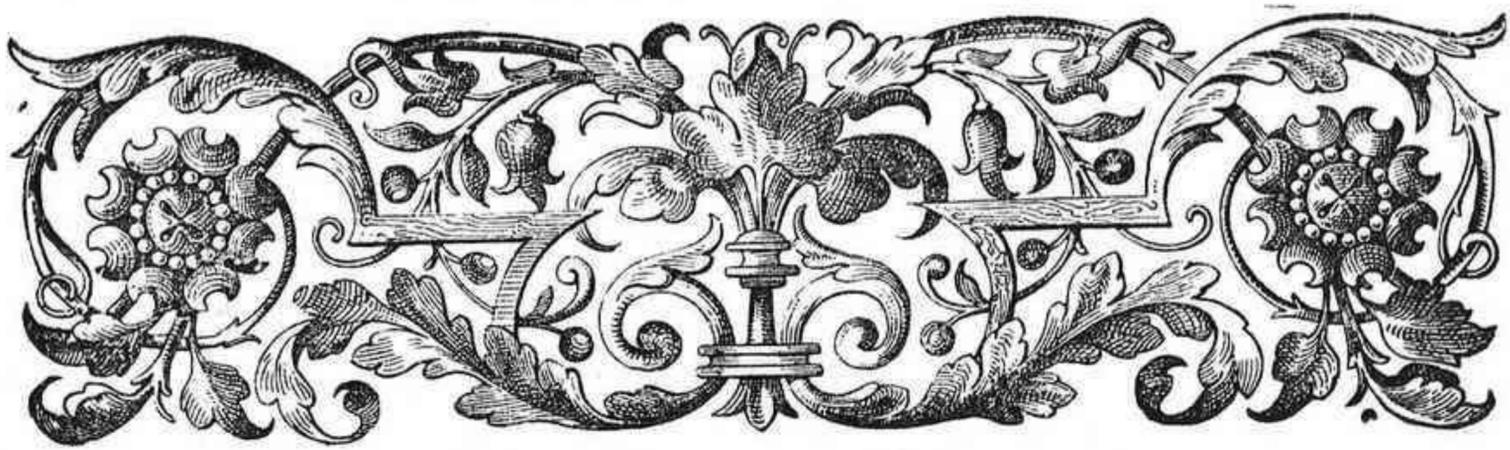
Pasad al terreno de la música. Suponed que todo lo que se ha compuesto en el mundo se recoge en una Biblioteca. Haced que la impresión de todos los volúmenes sea uniforme. Que cada página tenga el mismo número de notas, silencios y demás signos musicales. Repetid todo lo que se ha dicho para las obras literarias, sustituyendo *letras* por *notas*, *puntos* suspensivos por *calderones*, *acentos* por *sostenidos* y *becua-*

dos, etc., etc., y resultará que una página inspirada de Mozart, ha necesitado para formarse luchar contra una probabilidad de uno contra millones de millones de millones, repetidos centenares de veces.

Para concluir, Santa Teresa, Murillo, Mozart, son ese alguien que mete la mano en el bombo y saca una coordinación de letras, colores ó notas, donde había lo inmenso, casi lo infinito, en coordinaciones monstruosas ó vanas que no forman sentido. Y ese ser misterioso que hace esos milagros, no puede ser hijo de la evolución de cosas de este mundo. Aparece como los astros errantes del espacio sin dejar en pos de sí más que una estela luminosa al desaparecer. Nadie puede alabarse de haberlo engendrado en este mundo, como tampoco él puede dejar otra sucesión que la huella luminosa que traza en su camino. Todos participamos de esa luz, porque es luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, pero á muy pocos es concedido gozar de sus preciosas abundancias. Ahora ya comprendemos por qué los números no pueden medir la potencia de esa luz. La unidad seguida del ejército de ceros formando una cantidad que espanta á la imaginación más vigorosa, nos parece ahora la fila de soldados de papel con que juegan los niños. Es que al llegar á ciertas regiones se puede decir como Linneo: "la divinidad ha pasado por delante de mí," y la razón del hombre entonces enmudece, y calla.

J. D. B.





RELIQUIAS
DE
SANTA TERESA DE JESÚS

EL ATAÚD
DONDE FUÉ COLOCADO SU VIRGINAL CUERPO CUANDO
LO LLEVARON Á ÁVILA



QUE las humanas trazas salen muchas veces fallidas, aun cuando las informe el mejor deseo, es verdad tan conocida y por la experiencia confirmada, que el pensamiento cristiano la ha encarnado en esta máxima de alto sentido filosófico: *El hombre propone y Dios dispone*. Es la ley de la intervención de la Providencia en los sucesos de la historia.

¡Con cuán devoto cariño no hiciera labrar el generoso Obispo, don Álvaro de Mendoza, el sepulcro que habría de ocupar la insigne Reformadora carmelitana, de quien en vida fué tan decidido protector y admirador!

¡Cómo se había apresurado á pedir al Padre Provincial de la Orden una cédula firmada “en que le asegurase que, donde quiera que muriese la Santa, traería su cuerpo á Ávila,, para que allí, en el convento, cuna de la Reforma, al lado derecho del Presbiterio, tuviera digna tumba frente á la sepultura que en el izquierdo había hecho construir para sí el benemérito Prelado!

Y después que el alma endiosada de la penitente Carmelita voló al cielo desde la dichosa celda de Alba de Tormes, donde su cuerpo recibió para sepultura *aquel poco de tierra*, que ella pedía de *limosna*, ¡cómo se apresuró el Obispo D. Álvaro á enviar su confidente y favo-

recido D. Juan Carrillo, Tesorero que era entonces de la Catedral de Ávila, á reclamar del Provincial de la Orden carmelitana el cuerpo de la Santa Madre, conforme á la palabra que se le había dado!....

No es, pues, de extrañar que á los votos de D. Juan Carrillo, expuestos en el Capítulo de Pastrana (17 de Octubre 1585), á los que unió los suyos, en presencia de los Venerables Religiosos allí congregados, el P. Gracián, que con elocuencia calurosa habló al Capítulo para que se atendiesen los piadosos deseos del gran bienhechor de la Orden, D. Alvaro, y ponderó los mejores títulos que á Avila asistían para que fueran allí trasladados los preciosos restos de la que en Alba murió siendo peregrina de aquel convento y Priora del de San José de Avila, la ciudad en que nació, de más importancia y fáciles medios de comunicación que la apartada villa ducal, no es de extrañar, repito, que por el Capítulo se acordase la traslación del venerando cuerpo de la Santa, y que se llevara á cabo en 25 de Noviembre de 1585, con tanto júbilo de las Religiosas de San José, como sentimiento de las Carmelitas de Alba y de los Duques de este nombre.

Tuvieron las de Avila “de prestado—dice el Ilmo. Yepes—el santo cuerpo, al principio, en el Capítulo en unas andas, con sus cortinas muy bien puestas, mientras se hacía un arca, á manera de tumba, en que después se puso; era toda aforrada por de fuera en terciopelo negro, con pasamanos de oro y seda, y la clavazón dorada, como lo era también la cerradura, llaves y aldabas; y á los dos lados dos escudos de oro y de plata, uno de la Orden, otro del Santísimo nombre de Jesús, y encima de esta arca estaba un letrero de tela de oro bordado, que decía: *Madre Teresa de Jesús* (1); por de dentro estaba el arca aforrada de tafetán morado, con pasamanos de plata y seda,, (Libro II, cap. XLII, de la *Vida etc... de la Bienaventurada Madre Teresa de Jesús*).

De prestado, dice el eximio biógrafo de la Santa, tuvieron las hijas el cuerpo de su bendita Madre. Y esta frase tuvo la mayor fuerza y realidad cuando el Papa Sixto V, después de tenaz litigio, en el que pusieron todo su poderoso valimiento el Duque de Alba, D. Antonio Alvarez de Toledo y su tío D. Fernando, gran Prior de San Juan, expidió un *Breve* ordenando que de nuevo fuese trasladado el virginal cuerpo de la Seráfica Virgen castellana á la ducal villa, como así se verificó en 23 de Agosto de 1586.

(1) Rivera, que describe el *ataúd* en la forma indicada, sólo discrepa en la inscripción, que dice era: *LA Madre Teresa de Jesús*.

La Orden Carmelitana acató benignamente la decisión pontificia, viendo en ella la disposición del cielo, *la mano de la Providencia*, que ordenaba las cosas de distinta manera que las había deseado el Obispo D. Alvaro, y se habían tratado en el Capítulo de Pastrana.

Más aún: reunidos los Padres de la Descalcez en Capítulo extraordinario en Alcalá de Henares en 15 de Abril de 1676, después de hacer constar que, desde la resolución antes mencionada, del Papa Sixto V, el santo cuerpo había permanecido en Alba, *sin que por la Religión se haya innovado, ni pretendido sacar dicho santo cuerpo*, se acordó dar á esto *firmeza, permanencia y estabilidad perpétua....*

Hiciéronse también grandes elogios *de la piedad, afecto y devoción* demostradas á la Descalcez por los Duques de Alba, y pusieron los Padres término al Capítulo, en lo que á este asunto se refiere, en la forma siguiente:

“En nombre de toda la Religión y en la mejor vía y forma que podemos y haya lugar de derecho, nos apartamos de cualquier título, derecho ó acción que tengamos ó podamos tener, para que el dicho Santo Cuerpo se remueva ó pueda llevar á ningún convento ó á otra cualquiera parte, y desde luego queremos y consentimos que el dicho Santo Cuerpo sea venerado y persevere en el dicho Convento de nuestras religiosas de la dicha villa de Alba de Tormes, sin que nunca por nosotros, ó por los que después de nós vivieren, se pueda intentar pedir, ó reclamar en contrario, y caso que se pida, queremos no ser oídos, porque por este apartamiento desistimos y nos apartamos de cualquiera acción ó título que tengamos ó podamos tener, y á mayor abundancia, lo renunciamos á favor del dicho Convento de Religiosas de la villa de Alba de Tormes..., (1).

Quedóles, pues, á las Religiosas de San José el *ataúd* descrito, y cuyo fotograbado ofrecemos hoy á los lectores de LA BASÍLICA TERESIANA.

Les llevaron la *perla* y les dejaron la *nacarada concha* que la encerró.

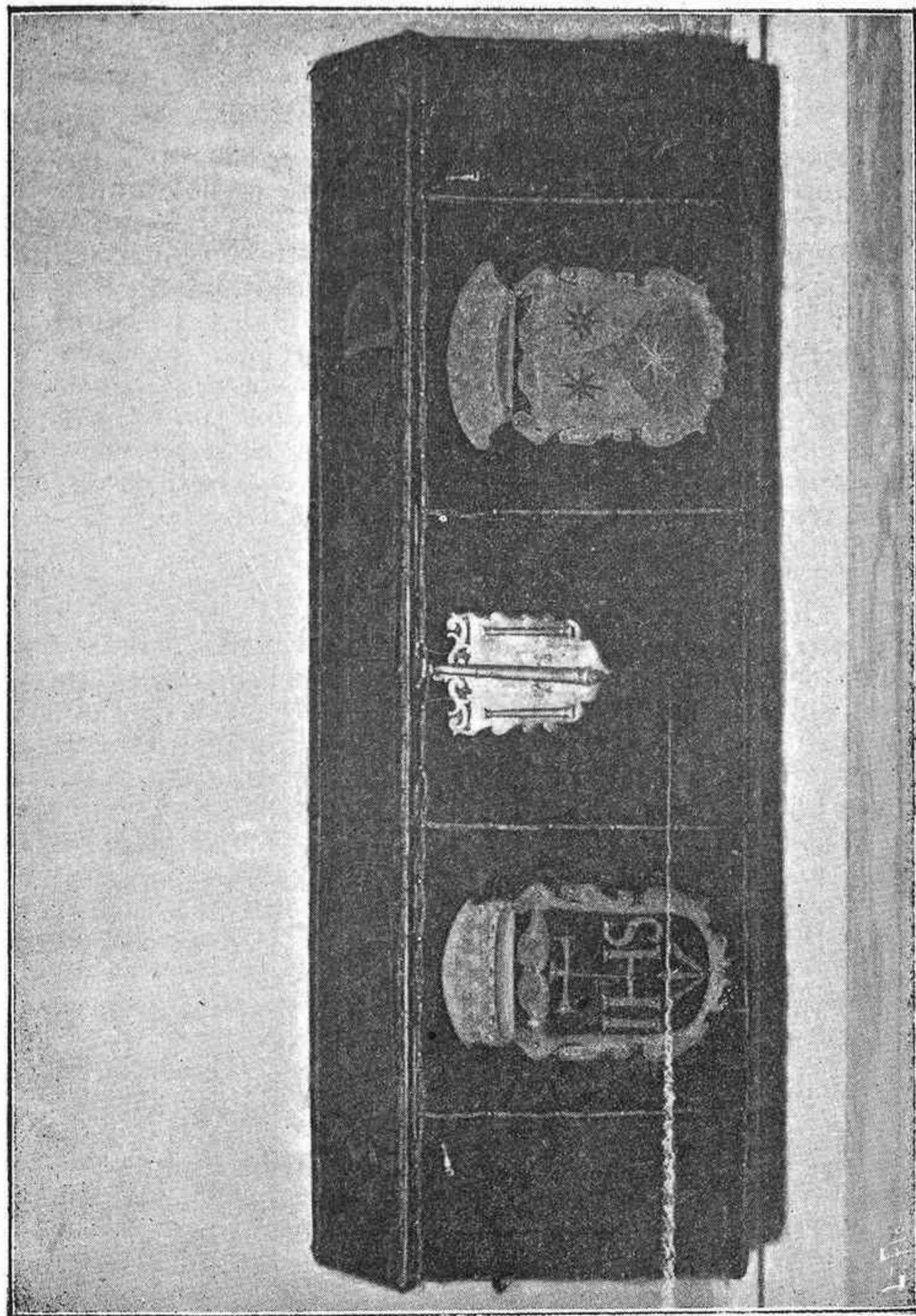
Faltóles el tesoro, quedándoles el *arca vacía* que lo guardara.

Pero la conservan con esa veneración filial que para los hijos tienen todos los recuerdos de una madre, y una Madre tan bendita y gloriosa como lo es Teresa de Jesús, cuyo incorrupto cuerpo, al ser depositado en el ataúd de Ávila, dejólo impregnado de la fragante esencia que exhalan todas las reliquias venerandas de la más preciada azucena del Carmelo florido.

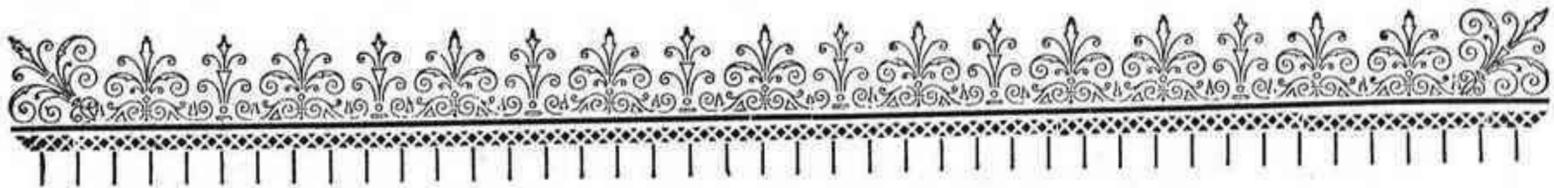
T. R.

(1) Acta del mencionado Capítulo de Alcalá, según se conserva en el Archivo de las Madres Carmelitas de Alba.

AVILA.—CONVENTO DE SAN JOSÉ



ATAÚD en que estuvo el cuerpo de Santa Teresa, cuando poco después de muerta
fue trasladado á Ávila



SOBRE EL PATRONATO DE SANTA TERESA

ILLMO. SEÑOR: El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, con fecha de 1.º Julio último, comunica á esta Junta superior, para su inteligencia y cumplimiento, el Real Decreto siguiente: “Excmo. Señor: La Regencia del Reyno se ha servido dirigirme el Decreto que sigue: D. Fernando 7.º por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía Española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regen.^a del Reyno, nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente: Las Cortes generales y extraordinarias, teniendo en consideración que las Cortes de los años 1617 y 1626 eligieron por Patrona y Abogada de estos Reynos, después del Apóstol Santiago, á Santa Teresa de Jesús, para invocarla en todas sus necesidades; y deseando dar un nuevo testimonio, así de la devoción constante de nuestros pueblos á esta insigne española, como de la confianza que tienen en su patrocinio, decretan: Que desde luego tenga todo su efecto el Patronato de Santa Teresa de Jesús á favor de las Españas, decretado en las Cortes de 1617 y 1626, y que se encargue á los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos, y los Prelados de cuerpos y

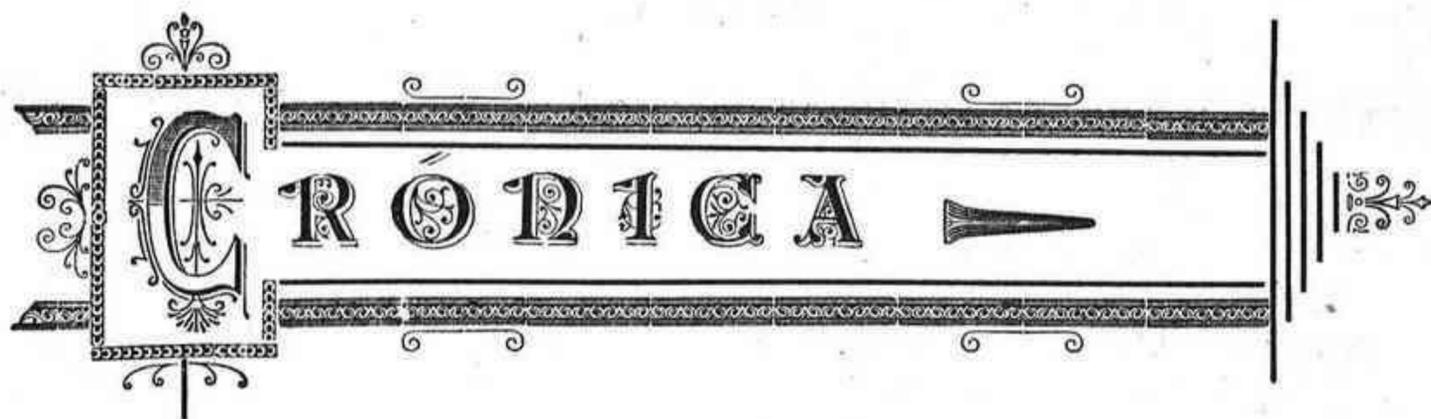
territorios exentos, dispongan acerca de la solemnidad del rito de Santa Teresa lo que corresponda en virtud de este Patronato. Lo tendrá entendido la Regencia del Reyno para su cumplimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular.—*Juan Polo y Catalina*, Presidente.—*José de Torres y Machi*, Diputado-Secretario.—*Manuel de Llano*, Diputado-Secretario.—Dado en Cádiz á 28 de Junio de 1812.—A la Regencia del Rño.—Por tantomandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores, y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de qualquiera clase y dignidad que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente Decreto en todas sus partes.—Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondréis se imprima, publique, y circule.—*El Duque del Infantado*.—*Joaquín de Mosquera y Figueroa*.—*Juan Villavicencio*.—*Ignacio Rodríguez de Rivas*.—*El Conde del Abisbal*.—Dado en Cádiz á 30 de Junio de 1812.—A don Antonio Cano Manuel.—Y para el propio fin ha acordado esta Junta trasladarlo á V. S. I.—Dios g.^{ue} á V. S. I. m.^s a.^s Palma 7 de Sep.^e de 1812.—*Juan Binimelis*.—*Nicolás G.^a de Atienza*, Srio.—Illmo. Cabildo de esta S.^{ta} Iglesia Catedral.

Por la copia:

JOSÉ MIRALLES Y SBERT,

CANÓNIGO-ARCHIVERO.

(Archivo Capitular de Mallorca).



I.—LA FESTIVIDAD DE SANTA TERESA

En Alba de Tormes: El P. Salvador.—Las fiestas.—La peregrinación de Ledesma y Tavera.

En la venturosa histórica villa, en que tuvo lugar el tránsito á la verdadera vida, de la endiosada Teresa de Jesús, no hay por qué decir que se ha desplegado la mayor pompa durante el octavario de su festividad.

De hacerla más atrayente se encargó la Hermandad teresiana allí establecida, invitando á que durante los solemnes cultos del octavario, y bajo las bóvedas que cobijan las venerandas reliquias de Teresa de Jesús, dejara escuchar su palabra arrebatadora, vibrante y apasionada uno de los hijos más preclaros de la descalcez carmelitana: el R. P. Salvador, Prior del convento de Tarragona.

Sus primeras frases, al desbordarse caldeadas de un pecho lleno de filial cariño, formaron un *beso del alma*, que fué á estallar en el sepulcro de la Madre, junto al Corazón transverberado de Teresa de Jesús.

De ese mismo cariño, esencia purísima del sentimiento, y con las galas más ricas de su brillante imaginación, exornó el fervoroso Carmelita la serie de sermones, en los cuales, tomando por base la *potencia obediencial del hombre para ser elevado á un orden superior*, prerrogativa singular que Dios le otorgara, consideró á la extática Virgen castellana en relación con las distintas jerarquías angélicas.

Nuestro Rmo. Prelado interrumpió la Santa Pastoral Visita para llegarse á Alba el día 15 de Octubre y celebrar de Pontifical en la solemne misa de la fiesta, pagando de este modo el anual tributo de veneración á la Santa de sus amores.

El domingo, 16 de Octubre, celebró la misa el Obispo electo de Barbastro, D. Juan Antonio Ruano, hoy celosísimo Arcipreste de la villa ducal.

Volvió de nuevo el Sr. Obispo á Alba el día 21 (había regresado á Salamanca para despachar algunos asuntos de mayor urgencia) con el fin de cerrar brillantemente las fiestas, celebrando, en el día de la Octava, de medio Pontifical, presidiendo la procesión que tuvo lugar por la tarde, y dirigiendo, finalmente, su palabra apostólica á los fieles que llenaban el templo teresiano, excitándoles á la devoción más y más fervorosa y al cariño de la Santa, que roba las simpatías de todas las almas, que saben sentir á impulsos del amor de Jesucristo.

Sinceros plácemes hemos de tributar á los Sres. Arciprestes de Ledesma y Tavera, que secundados por los celosos párrocos de sus distritos, organizaron y vieron felizmente realizada la peregrinación de sus Arciprestazgos al sepulcro de la mística Doctora. Pasaron

de 500 los peregrinos que, llenos de regocijo, á pesar de las molestias del camino y de un temporal ingrato, entraron en la Basílica de la Santa en la tarde del día 17, cantando el himno que para este acto les dedicara el poeta ledesmino Cándido Rodríguez Pinilla, inspirado autor de *Cantos de la noche*.

Ejemplo edificante ofrecieron en la mañana del 18 al acercarse, recogidos y fervorosos, á recibir de manos de su Prelado la santa comunión.

Y después de asistir á la fiesta especial que ellos dedicaban á la Santa esclarecida, y en la cual fiesta predicó el panegírico D. Miguel García Vicente, párroco de Matilla, y de escuchar por la tarde frases alentadoras de su Obispo y recibir su bendición cariñosa, tornaron á sus hogares, llevando el alma llena de consuelo, de embriagadoras alegrías y gratísimos perdurables recuerdos.

*
* *

En Avila.—*La paz del alma* ha servido de asunto copioso para los sermones que durante los cultos consagrados á la Virgen avileña en el templo conventual de San José en aquella ciudad, ha desenvuelto de un modo magistral el joven carmelita P. Gonzalo.

Las solemnes fiestas de la octava de la Santa, han correspondido al entrañable afecto que sus devotos paisanos la profesan, y al celo que saben desplegar las hijas é hijos del Carmelo para honrar debidamente á su seráfica Madre y Reformadora.

*
* *

En Salamanca.—Las Hijas de Teresa de Jesús en Salamanca, donde la gran reformadora llevó á cabo la séptima fundación de sus conventos, ha tributado á su bendita Madre homenajes de santo amor en el día que la Iglesia consagra á honrar la memoria de la incomparable Virgen Castellana.

A estos delicados homenajes, han unido los suyos, como era natural, los hijos del Carmelo, quienes, durante el novenario (que comenzó el día 6) y en el día de la fiesta principal del 15 de Octubre, acudieron al templo de sus hermanas, las Religiosas Carmelitas, para dar mayor realce y brillo á los cultos consagrados á la Santa Madre, á los cuales se asociaron también las Jóvenes Teresianas, comulgando en la misa que dijo el M. I. Sr. D. Juan Manuel Bellido, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y asistiendo después, en corporación, tanto á la fiesta religiosa de la mañana, en la que predicó el M. R. P. Sebastián de Jesús, María y José, Vicario de la casa conventual de los Carmelitas en Salamanca, como á los cultos solemnísimos de la tarde. Por la copiosa lluvia no pudo salir la procesión que se tenía organizada como en años anteriores.

*
* *

En Villorueta (Salamanca).—Merced al celo del párroco D. Pedro Vicente Santiago, se ha adquirido para esta parroquia una preciosa efigie de Santa Teresa, que se bendijo en el día de su festividad, celebrándose con este motivo solemne función religiosa en el

convento de Trinitarias de aquella villa, á cuyo templo fué trasladada la imagen procesionalmente.

*
* *

En Madrid: a) *En la parroquia del Carmen.*—La mayoría de las fervorosas jóvenes de los veintidos coros que componen la Asociación teresiana en esta parroquia establecida, asistió á la misa celebrada por su celoso Director, Sr. Uribe, quien les distribuyó la sagrada comunión y dirigió devota plática.

El sermón de la fiesta principal lo basó el orador en las conocidas palabras: *Tú eres el honor de nuestro linaje* (Lib. Judith, xv, 10), y consideró en la primera parte á Santa Teresa como *gloria de España en el siglo XVI*; y en la segunda á *la hermandad Teresiana universal como honor del siglo XIX y esperanza de España para el XX*.

A estos cultos del día 15 siguieron los del concurridísimo novenario, cuyas pláticas doctrinales versaron acerca de los *Dones del Espíritu Santo*.

b) *En la parroquia de San Ildefonso.*—Con no menos entusiasmo y cariño que las Teresianas de la parroquia del Carmen, han celebrado la festividad de su Santa Madre y Patrona las Teresianas de San Ildefonso. En el solemne novenario predicó todas las tardes un *teresiano* de corazón y observantísimo religioso de las Escuelas Pías de San Fernando: el R. P. Francisco Jiménez Campaña, inspirado autor del *Romancero de Santa Teresa*, del que en otro lugar hablamos.

Cerráronse los cultos con la procesión lucidísima, organizada el día 22 de Octubre, en la que las Jóvenes teresianas sacaron en triunfo la imagen de su bendita Madre, la Seráfica Doctora del Carmelo.

*
* *

En Coria.—Brillantes han resultado los cultos dedicados á Santa Teresa de Jesús por la Asociación de Hijas de María de esta ciudad. Como final de la novena, en cuyos ejercicios predicó todas las noches el P. Pedro, Religioso del Palancar, se celebró el día propio de la Santa su fiesta anual, con misa de comunión para las asociadas y después la solemne, en la que ocupó la Sagrada Cátedra el muy ilustre Sr. D. Eugenio Escobar, dignísimo Arcipreste que fué de aquella Catedral y ahora Dean de la de Plasencia.

NOTICIAS VARIAS

Testimonio de amor.—Firmado por Fr. M. Saín, O. P., publica la excelente Revista de Barcelona *Santa Teresa de Jesús*, en su último número, breve y galano artículo, en el que después de hacer resaltar la hermosa figura de la Virgen Castellana de entre la pléyade de nombres gloriosos del siglo de la Santa, "no es extraño—dice—que todas las almas grandes, como lo son las de los genios, se enamoren de la sin par Reformadora del Carmelo y quieran exteriorizar en obras de perenne gratitud el entusiasmo que rebulle en sus corazo-

nes. Por eso el celoso, discreto y sapientísimo Prelado, que con tanto acierto dirige la diócesis de Salamanca, piensa levantar á la hermosa Santa un monumento declarador de su amor á la virtud, de sus delirios por el arte.

Con esto ya no podrán sonrojarnos los extranjeros y advenedizos preguntándonos socarrones: "¿Dónde tenéis el monumento que se merece la gran Teresa de Jesús?" Porque al ser erigida la suntuosa Basílica, al contemplar sus flechadas torres buscando al cielo, responderemos con el corazón en los labios: aquí está el amor de los españoles á Santa Teresa de Jesús.,.

*
* *

Ordenación sacerdotal.—El día 16 de Octubre último tuvo la dicha de recibir, junto al sepulcro de la Seráfica Madre Santa Teresa, el sagrado orden del Sacerdocio, previo Rescripto pontificio, el aventajado joven del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava (Salamanca), D. Manuel Arnés Encinas. Asistieron al Rmo. Prelado, en tan solemne acto, el M. I. Sr. Canónigo Lectoral, tío del ordenando, y el Sr. Canónigo Maestro de Ceremonias.

¡Que sus primicias sacerdotales, ofrecidas al Señor por la mediación valiosa de la Doctora insigne, logren atraer bendiciones sin cuento sobre el nuevo presbítero, á quien deseamos vaya creciendo siempre en gracias y virtudes delante de Dios y de los hombres!

*
* *

Para la Biblioteca teresiana.—Obras recibidas: *Doctorado de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz*. Escritos respectivamente premiados, el primero en el certamen literario celebrado en Avila, en Octubre de 1894, y el último en el celebrado en Segovia en Noviembre de 1891, con ocasión del tercer centenario del extático Doctor, por el R. P. Fr. Eulogio de San José, con un prólogo del muy ilustre D. Casimiro Erro, Chantre de la Catedral de Zamora.

Vie de Sainte Thérèse, Réformatrice du Carmel, (Mossoul, 1867). Este curioso libro contiene la biografía, traducida al árabe, de la ínclita Reformadora del Carmelo. Procede de la Misión carmelitana de Siria, y lo ha regalado, juntamente con el anterior, para la *Biblioteca teresiana*, el mencionado P. Eulogio de San José, Director que fué de la Revista *San Juan de la Cruz*, que se publicó en Segovia, y actualmente nuestro apreciadísimo colaborador.

*
* *

Bodas de diamante.—La Revista *Croniques du Carmel*, que se publica en Bruselas, en su número de Noviembre actual, describe largamente la ceremonia conmovedora que há poco tuvo lugar en el convento carmelitano de Meaux (Francia), con motivo de las *bodas de diamante*, de la venerable octogenaria carmelita Sor Celestina del Sagrado Corazón de María.

El acto fué presidido por el Prelado, con asistencia de varios Canónigos y sacerdotes, del Superior del Seminario y el abate Cailloux, cura de Crouy, en cuya parroquia fué bautizada Sor Celestina.

A recibirla á su celda fueron en procesión todas las Religiosas, vestidas con blancos mantos, y llevando las más jóvenes un cirio en-

cendido, un báculo, símbolo de la cruz, y una corona de flores naturales.

La Priora puso en las manos de la anciana Madre Celestina el cirio encendido, diciéndole estas palabras: *Tomad en la mano esta antorcha á fin de que, con lo que ella significa, sepáis huir las obras de las tinieblas y practicar las obras de la luz.*

Entonada la antífona *Veni sponsa Christi*, y cantando el salmo *Letatus sum*, se encaminó de nuevo la procesión hacia el coro, espléndidamente adornado con flores, y á la reja del cual se acercó el Prelado para felicitar á la Religiosa, que en aquel día celebraba el sexagésimo aniversario de su profesión en el Claustro.

Inmediatamente se celebró solemne misa, y en ella predicó el reverendo P. Enrique de Santa Teresa, Carmelita descalzo del convento de París, inspirándose en las palabras del *Cantar de los Cantares: Dilectus meus mihi et ego illi*, para recordar lo que en el lapso de tiempo de sesenta años en el claustro, el Amado de las vírgenes había hecho por la predilecta Sor Celestina, y lo que en retorno, ésta había hecho por su amado Jesús.

Concluído el sermón, el Prelado, revestido de ricos ornamentos pontificales, se acercó á la reja del coro y procedióse á la tierna ceremonia de renovación de los votos religiosos de la octogenaria carmelita.

La celestial alegría de aquellos momentos se extinguió en el convento de Meaux con las últimas estrofas de un precioso cántico con que las Religiosas felicitaron por la tarde, en íntima efusión de regocijo, á la venturosa anciana que había celebrado *sus bodas de diamante*.

*
**

Nuevo Prior.—En el último definitorio provincial de la Orden Carmelitana, celebrado en Medina del Campo á fines del pasado Octubre, se acordó elevar la residencia conventual de la Magdalena, de Salamanca, á la categoría de Priorato.

En su virtud, ha sido nombrado Prior de este convento de Carmelitas descalzos el R. P. Fr. Basilio de Jesús, joven é ilustrado religioso.

*
**

Ejercicios en Alba.—Se encuentra en Alba de Tormes dirigiendo los ejercicios espirituales de aquella venerable comunidad de Religiosas carmelitas, el M. R. P. Provincial Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción.

*
**

Necrología.—Encomendamos á las oraciones de los piadosos lectores de esta Revista las almas: de la angelical joven D.^a Carlota Sánchez, devotísima de Santa Teresa, y de D. Luis Muñoz, Cajero que fué de la sucursal del Banco en Salamanca, y suscriptor de LA BASÍLICA TERESIANA.

Pasaron á la vida de la verdad en el ósculo amoroso del Señor.—
R. I. P.



DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas</i>	<i>Céts.</i>
Don Miguel de Lís (de Salamanca).....	25	»
» Ramón Segovia (de id.).....	5	»
» Pedro López (de id.).....	2	»
» Juan Munguía (de id.).....	1	»
Doña Magdalena de Francos (de id.).....	3	»
» María Prieto (de id.).....	4	»
» María de las Candelas Sánchez (de id.).....	3	»
» Adelfa Sánchez (de id.).....	2	»
» María Mirat (de id.).....	1	»
Don Antonio Benito (de id.).....	15	»
Doña Amalia de la Riva (de id.).....	2	»
Don Damián Garrote (de id.).....	1	»
Doña Ramona Cuesta (de id.).....	1	»
Don Vicente Bajo (de id.).....	»	50
» Jerónimo Benito Rodríguez (de id.).....	20	»
Doña Tomasa Alonso (de id.).....	1	»
Sra. Viuda de Lobarinas (de id.).....	1	»
Don Cayetano Fabrés (de id.).....	10	»
» Julio Fabrés (de id.).....	5	»
» Ciriaco Cuellar (de id.).....	2	»
» Tomás Prieto (de id.).....	2	»
» Carmen Mota (de id.).....	»	50
Doña Eladia Gobeia (de id.).....	1	»
Don Fernando Gallego, Presbítero (de id.).....	1	»
» Leopoldo González, Beneficiado (de id.).....	1	»
» Plácido Corvo, id. (de id.).....	2	50
» Gabriel Díaz (de id.).....	1	»
» Miguel Ochoa (de id.).....	2	50
» Felix Eguía (de id.).....	50	»
» Tomás Moreno (de Tudela, Navarra).....	5	»
Doña María de las Nieves Morales (de Salamanca).....	5	»
Don Fernando Alfonso Pérez de las Mozas (de id.).....	100	»
Doña Bonifacia de la Cámara (del Escorial) por dos coros.....	18	»
» Patrocinio Arcos (de id.) por un coro.....	9	»
» Felipa Llorente (de id.) por tres coros.....	28	»
» Angela Ruiz de Velasco (de id.) donativo.....	10	»
Sra. Viuda de Lejarcegui (anual y á la memoria de su difunto marido) (de Madrid).....	250	»
De una señora devota de Santa Teresa.....	100	»
Doña Francisca Rodríguez Abaytua (de Madrid) (una piedra)..	50	»
Señor Secretario de Cámara del Obispado de Cartagena... ..	95	»
Don Valentín Marco, Delegado de Calatayud (donativo).....	87	»
Por coros de Salamanca, entregado por D. Marcelo Sandoval...	30	»
Señor Párroco de Monleras (por donativo).....	16	»
De las Teresianas de Sando.....	2	50
De dos coros, uno del Párroco de Pitiegua y otro del Médico del pueblo D. José Albarrán.....	18	»
De D. Juan Antonio Ruano, por coros recaudados en Alba de Tormes.....	270	14
De id., por coros id. en id.....	6	»
De D. ^a Juliana López, por un coro de la parroquia de la Catedral (Salamanca).....	»	75
Carmelitas de Cuenca.....	25	»
Don Florencio Rodríguez Vega (de Salamanca) por donativo...	25	»

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

DELEGADOS DIOCESANOS

Alcalá de Henares: Sr. D. Joaquín Miralles, Beneficiado de la Santa Iglesia Magistral y Capellán de las Carmelitas de la Imagen.

Almería: M. I. Sr. D. Eduardo Rodrigo, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara.

Astorga: M. I. Sr. D. Antonio Sacristán, Canónigo Lectoral.

Avila: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Burgos: Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

Badajoz: M. I. Sr. D. Tirso Lozano, Canónigo Lectoral.

Bilbao: Sres. D. Isidoro Montealegre y D. Leonardo Zabala, Párroco y Teniente respectivamente de San Nicolás de Bari, y el Sr. D. Ramón de Prada, Cura párroco de Santiago.

Barcelona: Sr. D. José María Elías, Catedrático del Seminario.

Barbastro: Sr. D. Benito Naval, Profesor de Teología del Seminario.

Coria: Sr. D. Pablo Hernández, Director espiritual del Seminario.

Cuenca: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Calahorra: Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

Córdoba: M. I. Sr. D. Víctor F. de la Vega de Bascarán, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara del Obispado.

Ciudad-Rodrigo: M. I. Sr. D. José Sistiaga, Canónigo Magistral.

Calatayud: Sr. D. Valentín Marco, Capellán de las Carmelitas Descalzas.

Ciudad-Real: M. I. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Coruña: Sr. D. Víctor Cortiella, Cura párroco de San Jorge.

Cádiz: M. I. Sr. D. José León Domínguez, Canónigo.

Ferrol: Sr. D. Luis Pinaque, Cura párroco de San Julián del Ferrol.

Granada: Sr. D. Joaquín María de los Reyes y García, Profesor del Instituto provincial.

Guadix: M. I. Sr. D. Manuel López, Canónigo Penitenciario.

Gerona: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Huesca: Sr. D. Enrique Bernat, Presbítero.

Jaen: Sr. D. Emilio Corredor, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Jaca: Sr. D. Domingo Borruei, Vice-secretario de Cámara.

Leon: M. I. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Lugo: M. I. Sr. D. Manuel Prieto Martín, Canónigo Magistral.

Lérida: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Las Palmas: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Madrid: M. I. Sr. D. Juan F. Loredo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y el Sr. D. Manuel Uribe, Cura párroco del Carmen.

Málaga: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Murcia: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Menorca, Ciudadela: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Osma: Rvdo. P. Vicario del Convento de Carmelitas Descalzos.

Orense: Sr. D. Victoriano de Pazo Pulido, Capellán de las Carmelitas.

Oviedo: Sr. D. Julián Bayón, Profesor del Seminario y Capellán de las Carmelitas.

Orihuela: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Plasencia: Sr. D. Manuel Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Capellán de las Religiosas Carmelitas.

Palma de Mallorca: M. I. Sr. D. José Miralles, Canónigo y Fiscal Eclesiástico.

Pamplona: Rvdo. P. Superior de la Residencia de Padres Carmelitas Descalzos.

Palencia: Sr. D. Isidoro López, Secretario de Visita.

Sigüenza: M. I. Sr. D. Juan Francisco Cabrera, Dignidad de Maestrescuela.

Santander: Sr. D. Pedro Barba, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

San Sebastián: Sr. D. Cesareo Apalategui, Capellán Vicario de las Carmelitas.

Santiago: M. I. Sr. D. Eugenio Blanco, Dignidad de la S. I. Metropolitana y Secretario de Cámara.

Sevilla: M. I. Sr. D. Gabino Alonso y Castrillo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Solsona: Sr. D. Buenaventura Ballús, Pro-Rector del Seminario.

Segorbe: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Salamanca: Delegado, M. I. Sr. Don

Narciso Ullana, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Segovia: M. I. Sr. D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario.

Toledo: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado.

Tuy: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Tarragona: Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, Superior del convento de Carmelitas descalzos.

Tortosa: Sr. D. Agustín Pauli, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Tarazona: Sr. D. Justo Blasco, Capellán de las Carmelitas de San Joaquín.

Teruel: Sr. D. Joaquín Flores, Capellán de las Carmelitas descalzas y Catedrático del Seminario.

Urgel: M. I. Sr. D. José Serra, Canónigo Magistral.

Vitoria: Sr. Dr. D. Félix de Landa, Cura ecónomo de la Catedral.

Vich: Sr. D. Alberto Boix, Catedrático de Teología del Seminario.

Valencia: Sr. D. Vicente Rivera, Catedrático del Seminario.

Valladolid: M. I. Sr. D. Manuel de Castro, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Zamora: M. I. Sr. D. Daniel Casaseca, Dignidad de Arcediano de la Catedral.

Zaragoza: Rvdo. P. Superior del Convento de Carmelitas Descalzos.

PORTUGAL

Braganza: Rvdo. P. Antonio Accacio do Castro Valente, en Braganza.

Coimbra: M. Rvdo. Dr. Sinibaldi, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Profesor del Seminario.

Fano: Sr. D. Bernardo Cabrito, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Guarda: Rvdo. Dr. D. Antonio Augusto López, Rector y Profesor del Seminario.

Porto: Rvdo. Dr. D. José Rodríguez Cosgaya, Morador na Formiga, Aguas Santas, Porto.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también suscripciones en las librerías de Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

- » Nicolás Moya, Carretas, 8
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.